



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS MINERVA CÍA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril de 2014 a las 10H00 en el inmueble ubicado en el Kilómetro 11½ de la Panamericana Sur de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Ricardo Vásquez suscriptor y propietario de cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de cincuenta mil dólares; el señor Lorgio Carrasco Mera, suscriptor y propietario de cuarenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de cuarenta mil dólares; el señor Santiago Carrasco, suscriptor y propietario de diez mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de diez mil dólares. Los comparecientes representan el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía y por lo tanto, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que le concede el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes. Actúa como Presidente de la Junta el señor Ricardo Vásquez López, y como Secretario el Gerente el señor Lorgio Carrasco Mera, todo lo cual conforme lo prevén los estatutos sociales de la compañía. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho de ser convocados a la presente Junta General de Socios este organismo aprueba el siguiente orden del día para la sesión:

- PRIMERO:** Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente por el ejercicio económico del año 2013.
- SEGUNDO:** Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al último ejercicio económico
- TERCERO:** Resolución sobre el destino de utilidades.
- CUARTO:** Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo.
- QUINTO:** Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Interno.
- SEXTO:** Designación de Auditores Externo e Interno de la Compañía para el año 2014

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Gerente y presenta su informe sobre las gestiones económicas y administrativas realizadas en la compañía durante el año 2013, manifiesta que los sistemas productivos de Productos Minerva en el año pasado han sido óptimos lo que ha permitido mantener los puntos críticos en niveles muy bajos y lo que es más importante un crecimiento importante del resultado final de la Compañía con estándares de producción altos. Desde el punto de vista laboral ha existido una mayor capacitación al personal, lo que ha mejorado el ausentismo laboral y la rotación de la gente, trayendo también como consecuencia una mayor productividad de la Compañía; los sistemas contables están actualizados y todo esto nos ha permitido tener un resultado favorable en el año 2013.

El Gerente manifiesta también que existe una utilidad neta de doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con veintidós centavos (US\$ 245,875.22) luego de todas las deducciones legales, estatutarias y pagos de impuesto a la renta. El informe es aprobado por unanimidad de los Socios.

**SEGUNDO.-** La Gerencia realiza un análisis pormenorizado tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de lo cual, dichos estados financieros son aprobados por unanimidad de votos de la Junta, aclarándose que el Gerente se abstuvo de votar, por la disposición legal antes referida.

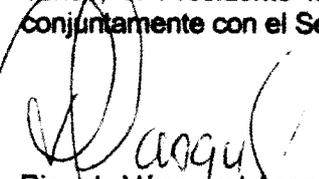
**TERCERO.-** El Gerente ratifica que la utilidad neta del ejercicio previo la deducción a trabajadores, impuestos y reserva legal asciende a doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con veintidós centavos (US\$ 245,875.22) y pone a consideración de los Socios el destino de esos valores. Los Socios por unanimidad de votos resuelven repartir dicho valor correspondiente a utilidades a cada uno de ellos en proporción a su participación social en la empresa, luego de efectuar una Reserva Facultativa del 5% de los resultados netos, es decir doce mil doscientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América con setenta y seis centavos (US\$ 12,293.76). El monto a distribuir con Dividendos del año fiscal 2013 asciende a doscientos treinta y tres mil quinientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y seis centavos (US\$ 233,581.46) pagadero a partir del presente mes.

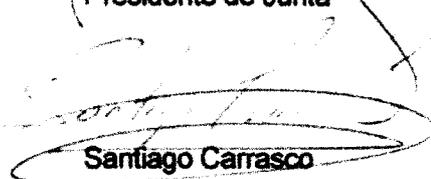
**CUARTO.-** El Auditor Externo establece que la Compañía cumple con todas las normativas legales correspondientes a las normas de auditoría legalmente aplicables y que los procesos que se han establecido para adecuar a la Compañía a las normas NIFF y nuevas disposiciones legales son las correspondientes. Procede además a realizar un análisis de aspectos administrativos que serán tomados muy en cuenta por la Junta General en el futuro de la Compañía. El Informe es aprobado por unanimidad.

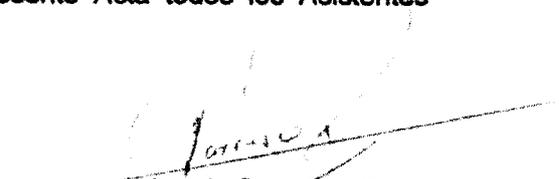
**QUINTO.-** El Informe de Auditoría Interna concuerda con el de Auditoría Externa en cuanto se refiere a la aplicación de las normas contables y de auditoría en el manejo de la empresa y realiza también algunas recomendaciones que también serán tomadas en cuenta tanto en lo administrativo como en lo contable. El Informe es aprobado por unanimidad.

**SEXTO.-** El Gerente de la compañía informa a la Junta que toda vez que las designaciones de Auditor Externo y Auditor Interno de la Compañía se encuentran vencidas, que se reelijan para dichas funciones a los señores Galo Intriago de la Compañía Services MAAS Ecuador Cía.Ltda.; y, Pablo Nájera Albán, respectivamente. La moción es aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente Acta, luego de lo cual, se reinstala la Sesión con la presencia de todos los Socios y se lee y aprueba el Acta por unanimidad. Siendo las 12h30, el Presidente levanta la sesión firmando la presente Acta todos los Asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

  
Ricardo Vázquez López  
Presidente de Junta

  
Santiago Carrasco

  
Lorgio Carrasco Mera  
Secretario-Gerente